

CADIZ 8 DE JULIO.

Los asuntos de Francia comparten hoy con la campaña del Danubio toda la atención del mundo político.

Los temores que mas embargaban los ánimos están ya completamente desvanecidos. Nadie espera hoy que el desenlace inmediato de la crisis porque viene pasando la nación vecina sea un golpe de Estado, y nadie recela tampoco que los partidos revolucionarios se decidan á dar la batalla al gobierno en el terreno de la fuerza.

El mariscal Mac-Mahon cuenta con elementos bastantes para mantener á su debida altura la autoridad que ejerce, y está firmemente decidido á respetar, el primero, la legalidad existente, conservándola intacta, aunque con su carácter interino, hasta que la Francia en 1880 resuelva sobre sus destinos futuros.

Tal es la confianza que inspiran las protestas y los compromisos del mariscal, que la tranquilidad moral se ha restablecido en los ánimos, de lo cual es un síntoma seguro el estado de los fondos, que han mejorado bastante, en los momentos precisamente en que todo el mundo tenía que perdiesen mucho de sus valores ordinarios y corrientes.

La campaña electoral está ya inaugurada, y el *Diario oficial* francés publica una circular del ministro de lo Interior Mr. de Fourtou, dirigida á los prefectos, dándoles instrucciones para las futuras elecciones. En este documento, que es bastante extenso, despues de explicar el ministro las razones que habían impulsado al mariscal Mac-Mahon á formar un ministerio conservador, invita á los prefectos á hacer todos sus esfuerzos para procurar una inteligencia entre los diferentes elementos conservadores, á fin de que todos se unan y voten unos mismos candidatos, cualquiera que sea el matiz ó la procedencia de los que por tener mayores probabilidades de éxito hayan de presentarse al cuerpo electoral.

Mr. de Fourtou afirma en seguida el derecho que asiste al gobierno de indicar á los electores los candidatos que le parezcan mas idóneos para sostener su política, aunque dejándoles, por supuesto, completa libertad en la eleccion, y termina diciendo que, gracias al concurso que el Senado acaba de prestar al mariscal presidente, podrá este «ejercer hasta el fin de su mandato el poder que ha recibido, para mantener la paz en medio de las discordias, y salvar, apesar de las faltas de los partidos, el porvenir y la grandeza de la Francia.»

Los periódicos de oposicion parecen un poco preocupados y no cuentan ya, como al principio, con la seguridad de una gran victoria. Compréndese bien que lo que mas les alarma, lo que mas temen es la designación de candidatos por parte del gobierno. Así es que *Le Temps*, hablando de lo que él llama candidaturas oficiales, dice que todo el que se halle directa ó indirectamente bajo la dependencia de la autoridad, se transformará de grado ó por fuerza en agente electoral y que desde los prefectos hasta los taberneros, cuantos dependan en algun concepto del gobierno habrán de ocuparse desde luego en preparar el triunfo á los candidatos de la administración. ¿No quiere esto decir que empieza á creerse posible y tal vez probable el triunfo?

En su afán de combatir al gobierno

*Le Temps* no vacila en disculpar el régimen imperial, pues hace observar que el imperio tenía, al menos, tendencias determinadas, pues se sabia en favor de qué sistema político se presentaban las candidaturas oficiales, mientras ahora no sabe el ministerio, ni sabe el mismo mariscal Mac-Mahon, de qué forma de gobierno, de qué programa político, de qué linea de conducta serán representantes sus candidatos.

Y sin embargo, el periódico francés no tiene inconveniente en declarar á renglon seguido, que el programa del gobierno impuesto á los candidatos ministeriales será la tregua de los partidos hasta 1880, dejando para entonces la resolución de toda cuestion definitiva.

Dedúcese, pues, que la nueva situación se ha robustecido un tanto en Francia y que hay ya no pocas probabilidades de que el primer acto del drama, que son las elecciones, tenga un éxito satisfactorio para el gobierno. Todavía, empero, queda mucho que ver.

Para la importante ciudad de Alcoy ha sido un gran acontecimiento la inauguración del magnífico hospital allí establecido por los albaceas de D. Agustín Oliver Domenech, dignísimo patricio cuya memoria será allí imperecedera, como lo será también en algunos otros pueblos de España, y Cádiz entre ellos, que habrá de recibir bien pronto los dones espléndidos de su caridad y munificencia.

El Sr. Oliver nació en la villa de Blanes, provincia de Gerona, el 7 de Abril de 1791, siendo sus padres D. Agustín Oliver y D.<sup>a</sup> María Domenech, del comercio de aquella villa. Demostró desde sus primeros años decidida afición á la clase mercantil, y su hermana D.<sup>a</sup> Petronila, casada con un marino de profesion, natural también de Blanes, que habiendo conseguido reunir una regular fortuna, se retiró á vivir en Cádiz, le llevó á su lado con objeto de prestarle toda su proteccion y hacerle valer en el comercio.

Completamente inutilizado para el trabajo el hermano político de Oliver, buscóse un auxiliar eficaz en D. Antonio Vicens, que muy joven todavía acababa de llegar á Cádiz procedente de Canarias, y de resultas de esto se crearon estrechos lazos de amistad é ilimitada confianza, formándose entre ellos la sociedad mercantil que por muchos años negoció en Cádiz y en Alcoy, desarrollándose despues hasta el punto de establecer sucursales en Madrid y Barcelona.

A la muerte de D.<sup>a</sup> Petronila que aconteció en Cádiz el 17 de Setiembre de 1862, heredó D. Agustín Oliver todos los bienes de su hermana y ya entonces fijó su residencia en Barcelona, donde murió el dia 15 de Setiembre de 1866, á consecuencia de una operacion hecha por los médicos para procurar la cura de una afeccion calculosa en la vejiga que venia padeciendo hacia algunos años.

«D. Agustín Oliver, (dice el periódico de donde tomamos estas noticias) si no era hombre instruido, poseía en cambio una inteligencia nada vulgar, especialmente para toda clase de operaciones y cálculos mercantiles. Sus costumbres eran puras como las de un hombre dotado de gran corazon y nobles sentimientos: recto en su proceder, aficionado al trabajo al que dedicaba mas de doce horas diarias y económico como debe ser todo buen comerciante, se conquistó un concepto digno, gozando de una reputacion y de un crédito sin li-

mites.

En su testamento legó para su familia y criados algunas cantidades de consideracion, y el resto para los pobres, nombrando herederos de confianza á don José Puig Cobos y D. Mariano Gonzalez buenas y dejándoles en la mas amplia libertad para dar á su herencia aquella inversion que creyeran mas util y benéfica para los pobres de Alcoy, Barcelona, Cádiz y Blanes, su pais natal.

Hasta la fecha y sin perjuicio de ciertos socorros individuales que los herederos de confianza de Oliver han creído deber facilitar por causas que no son del caso citar aqui, han prestado su valioso concurso para la terminacion del *Asilo de ancianos* conocido en Barcelona por la Casa de las *Hermanitas de los pobres*, y Alcoy cuenta con un hospital modelo, gracias á la digna interpretacion que los Sres. Puig Cobos y Gonzalez buenas han dado á la piadosa voluntad del difunto.»

El dia 30 de Junio último tuvo lugar en Alcoy el primer acto de las fiestas de inauguracion del nuevo hospital, trasladándose los restos mortales de don Agustín Oliver del templo parroquial de Santa María donde estaban depositados, el grandioso hospital levantado á sus expensas. El acto fúnebre se verificó con verdadera esplendidez y en medio de un extraordinario movimiento en las calles que recorrió el cortejo, y terminado aquel los testamentarios entregaron la llave del edificio al Sr. Alcalde, quien á su vez la entregó al capellan administrador, pronunciándose con este motivo frases tan sentidas como oportunas.

Hé aqui como describe *El Alcoyano* la solemnidad del dia 1.<sup>o</sup> de este mes:

«El Domingo por la tarde reunidos previamente en la casa de la Ciudad el Ayuntamiento y convidados á las fiestas, se trasladaron á la parroquia de Sta. Maria donde habian concurrido con anticipacion los gremios y corporaciones de la ciudad, para la solemne procesion de traslado de los enfermos con las imágenes de Ntra. Sra. de los Desamparados, S. José y Ntra. Sra. del Carmen al nuevo Hospital.

Salió parte de la procesion del Hospital antiguo, pasando por las calles de San Miguel y Mayor hasta la plaza de San Agustín en esta forma: abrian la marcha un sargento y tres guardias civiles de caballeria, precedidos de un carro triunfal en el que iban sentadas nueve angelicales niñas, repartiendo composiciones poéticas, dedicadas á la memoria del difunto bien hechor *Don Agustín Oliver*; seguian luego los acogidos de ambos sexos de la casa de Desamparados; hermandad de hombres del Hospital sin luces: nueve coches prestados generosamente por las empresas de coches de Alcoy á Jativa, Alicante, Villena y Concentaina, y en los que iban los enfermos; y detras personal del Hospital. Al pasar por la puerta de la parroquia que mira á la plazuela del Fosal, salió y se incorporó el resto de la procesion en el orden siguiente: devotos con luces, música tercera. Imágen de San José llevada por el gremio de carpinteros operarios de todas clases que han trabajado en el Hospital, otra música (nueva), imágen de Ntra. Sra. del Carmen llevada por el gremio de labradores, casinos y reuniones por orden de antigüedad con luces, gremios y corporaciones con sus pendones, cleros de ambas parroquias, Imágen de Ntra. Señora de los Desamparados llevada por los socios del Circulo católico de obreros, los convidados del Ayuntamiento, autoridades civil y militar con los máceros, ocupando los Sres. Albaceas sitio dentro de las mismas, cerrando la marcha un piquete de la guarnicion, oficiales de la misma y la banda de música primitiva.

Desde la plaza de Sn. Agustín, la procesion siguió por las calles del Mercado, San Lorenzo, San Cristobal y Sta. Elena al Hospital.

En el nuevo edificio recibieron á los

enfermos en el arco de entrada las hermandades de ambos sexos del Hospital para instalarlos en las cámaras; acto seguido se colocaron las tres imágenes al lado del altar en la capilla, cantándose un solemne *Te Deum* del maestro Eslava por nuestras dos orquestas.

Terminada esta ceremonia los señores albaceas mostraron el edificio al Ayuntamiento y convidados.

Se sirvieron chocolates y caldos á los enfermos en las salas destinadas para ellos.

Durante el tránsito de la procesion, los aficionados á la cria de palomas soltaron sobre mil cuatrocientas de estas preciosas aves en la plazuela del Fosal, en la de S. Agustín, en la de la Algodonera y á la entrada del nuevo Hospital, algunas de ellas pintadas de distintos y bonitos colores. También se soltaron cerca de mil pájaros en algunos de los espresados puntos.

En todas las calles de dicho trayecto, escusado es decir que los vecinos engalanaron las fachadas de sus casas con colgaduras y otros adornos.»

En la sesion del Congreso del Miércoles último terminó, como saben nuestros lectores, la discusion de presupuestos que hubo de cerrar el Sr. Presidente del Consejo de ministros, pronunciando un discurso tan importante como todos los suyos, que sentimos no poder reproducir.

El Sr. Cánovas contestó victoriosamente á todo lo que habia dicho el dia anterior el Sr. Gamazo, demostrando la falta de fundamento con que se habia resentido la minoria centralista, por el movimiento de hilaridad que ciertas afirmaciones del mismo Sr. Gamazo habian producido en el banco ministerial.

Una gran verdad dijo el Sr. Cánovas y *La Político* hablando de su discurso la consigne en estos términos:

«La oposicion calla ante el espectáculo que presentan el gobierno y las Cámaras reforzando los ingresos, llevando la tributacion al último limite, regulando cada vez más la administracion, imponiendo al pais toda especie de sacrificios, diciéndole la verdad, apelando á su patriotismo para evitar en el porvenir su ruina y otros sacrificios mayores. Sobre todo esto se guarda silencio; de todo esto no se hace la mas leve mencion, y solo se clama porque los fondos están en baja y porque no tenemos el crédito mas elevado, como si despues de un siglo de pérdidas, guerras y trastornos pudieran curarse por ensalmo los males de la patria. Fácil hubiera sido todavía á este gobierno adquirir esa popularidad que se le niega, conservando el interés del 3 por 100 á la deuda consolidada y siguiendo por algun tiempo el sistema de trampa adelante que desde siglos viene aqui establecido. Con solo conservar ese interés y acabar de devorar para pagarlo todo lo que nos queda, tendrían el gusto los acreedores actuales de ver satisfechos sus deseos y el gobierno el de encontrarse aplaudido por la Bolsa y los tenedores.

En cambio la ruina, no solo inevitable, sino irreparable del pais hubiera sido la consecuencia. Las bendiciones de los bolsistas, tenedores y especuladores no le habrian librado de las maldiciones del pais en general y el gobierno que á éste hubiera sucedido cuando ya no quedase nada que devorar en el presente ni en el porvenir, se habria encontrado sin Hacienda y hasta sin patria, aunque hubiera sido el del mismo Sr. Gamazo y sus amigos.

El presidente del Consejo y el gobierno que está á su lado y comparte con él la responsabilidad, han preferido seguir otro sistema; el único que lleva al levantamiento del crédito y de la fortuna del pais. Han preferido exponerle la situacion tal cual es, lo inmenso de sus obligaciones, lo reducido de sus medios; han tratado de aumentar éstos todo lo posible hasta llevar la tributacion al último limite y disminuir las primeras,

utilizando el elemento del tiempo para ir pagando poco a poco y en la medida de las fuerzas de la nación lo que no puede satisfacerse de una vez.

Los que ofrecen panaceas, y principalmente los que pretenden hacer creer que se curarán males inveterados con solo que el ministerio Cánovas sea sustituido por otro, no dicen a la nación la verdad, y si la nación les creyese, se vería terriblemente burlada en sus esperanzas.

En la sesión del Congreso del Jueves el Sr. Castelar esplanó en uno de sus brillantes discursos, que duró tres cuartos de hora, la interpelación relativa al proceder del gobierno francés con el Sr. Ruiz Zorrilla y sus compañeros últimamente. El Sr. Castelar ha señalado una vez más las distancias políticas que del jefe de los republicanos reformistas le separan, y sus firmísimos propósitos de unir con el sentido democrático el sentido de autoridad en sus ideales y en sus prácticas de gobierno.

Entrando luego en el fondo de la cuestión, dijo que era en su esencia una cuestión de derecho de gentes, cuya naturaleza definió en breves palabras, señalando las diferencias naturales que lo distinguen del derecho civil y político. Los progresos de los tiempos dan a los extranjeros en cada país ciertas prerrogativas sin mirar ni a sus ideas políticas ni a sus ideas religiosas, y estas prerrogativas se habían desconocido en los liberales españoles como si fueran una raza destituida del derecho de gentes, que debe amparar y ampara a todos los hombres.

Contestó el señor ministro de Estado recordando con oportunidad que este gobierno ha dado la más amplia amnistía; que los emigrados se encontraban fuera del país por su voluntad ó por causas criminales contra ellos abiertas, y que no podía tener derecho al amparo de la bandera española quien no se sometiera a las leyes y a las instituciones de España perturbando constantemente nuestra nación ó queriendo perturbarla y tratando de dificultar las relaciones naturales entre dos gobiernos vecinos y amigos.

El incidente concluyó con unas palabras del Sr. Echegaray, que se manifestó dispuesto a defender al Sr. Ruiz Zorrilla por haber sido con él ministro, aunque indicando que también le esparraban de su antiguo colega disentimientos políticos.

Los periódicos de Nueva York publican el siguiente telégrama de Cuba:

«Habana 19 de Junio.—El 10 decoró en público el general Martínez Campos, cerca de Santiago, la bandera del batallón tiradores de San Quintín con el collar de la orden de San Fernando, por el valor que mostraron sus soldados en la batalla de Galleta, el día 6 de Julio de 1871.

Las frecuentes lluvias en el distrito de Santiago retardan las operaciones militares.

Un real decreto, publicado aquí, aprueba la colocación de un segundo cable submarino entre Santiago de Cuba y Jamaica, para la cual había solicitado permiso la compañía de las Antillas y Panamá.»

## Correo de anoche.

MADRID 6.

Ayer tarde ha comenzado en el Congreso la discusión del dictamen sobre el presupuesto parcial de Gubernación. El primer turno lo ha consumido el señor Rico, el segundo lo consumirá el señor Bugallal, y este diputado parece que sostendrá que no forme jurisprudencia la solución dada al asunto en el caso presente.

Segun todas las probabilidades, las Cortes permanecerán abiertas tan solo tres ó cuatro días.

Esta tarde á las tres ha conferenciado con S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias, el marqués de Cabra, y, segun creemos, sobre asuntos del próximo viaje de S. M.

El señor Calderon Collantes acompañará definitivamente á S. M. á Galicia y Asturias.

S. M. el rey acompañarán en su próximo viaje, sus ayudantes general Espina y brigadier Cataiá

No es seguro todavía el día en que saldrá de Madrid la ex-emperatriz Eugenia, y antes de abandonar á España visitará algunos de nuestros puertos.

Ho ha habido noticias seguras de haberse internado en la frontera alemana el Sr. Ruiz Zorrilla.

El *Monitor Universal* precisa la acusación dirigida contra el Sr. Ruiz Zorrilla por medio de la siguiente noticia:

«A consecuencia de una conversación tenida en una reunión pública, la policía ha practicado un reconocimiento en la habitación del Sr. Ruiz Zorrilla y de otros dos refugiados españoles, dando este por resultado el descubrimiento de algunas armas y de papeles que demuestran que existía una conspiración contra los gobiernos respectivos de Francia y de España.»

El *Parlamento* dice que del 15 al 20 saldrá el Sr. Cánovas para Santa Agueda, reemplazándole interinamente el señor Calderon Collantes.

Lo único que hay de cierto en la anterior noticia, es que verdaderamente el presidente del Consejo irá este año á baños, pero hasta ahora ni ha fijado el punto á donde se propone ir, ni la fecha en que abandonará á Madrid, pues depende de las atenciones de su cargo.

Hoy no habrá recepción en la presidencia. Probablemente la habrá el Viérnes próximo, en que se despedirá de sus amigos el presidente del Consejo.

El señor obispo de Jaen ha sido recibido ayer tarde por S. M. el Rey, de quien se ha despedido para su diócesis.

Ayer ha salido de Cartagena para el Ferrol la escuadra de instrucción compuesta de las fragatas *Vitoria*, *Sagunto* y *Africa*. Hoy saldrá la *Blanca*, y dentro de pocos días se incorporará la *Numanzia*.

No es cierto como se ha dicho en algunos círculos, que el Sr. Bugallal haya manifestado su deseo de presentar la dimisión de la fiscalía del Tribunal Supremo.

*San Petersburgo* 5.—No se confirma la alianza de Servia y Rumania.

Los rusos consideran inoportuna la participación de Servia en la guerra.

*Londres* 5.—La mayor parte de las noticias de Asia son falsas. Las derrotas del ejército ruso no tienen las proporciones que se les han dado. Ninguno de los cuerpos de aquel ejército posee veinte oficiales generales, siendo por tanto falso que hayan muerto en la lucha.

*Londres* 5.—El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento á 2 1/2 por 100.

*París* 5.—Gubernativamente se han cerrado varias logias en diferentes departamentos de Francia.

*París* 5.—Segun noticias de Berlin y Viena se asegura que el príncipe Luis Beltamverg de Hesse, es el candidato al trono de Bulgaria.

## Últimas noticias.

MADRID 6 de Julio.

En el Congreso se ha aprobado la ley de propiedad literaria.

120.000 rusos mas han pasado el Danubio.

Los rusos han tomado á Plovessa.

Los turcos marchan y mandan rápidamente refuerzos.

Desmientese la noticia del descalabro de los rusos en el Asia.

Cambios: París 5'01.—Londres 48'10.—3 p. 10'47.—Bonos 61'26.

FABRA.

MADRID 7 de Julio á las 5 de la tarde.

En el Congreso censura Echegaray la información parlamentaria.

Los rusos derrotados han evacuado la Armenia.

Los rusos marchan sobre Balknes.

Combate en Biela desfavorable á los rusos.

Cambios: París 5'02.—Londres 48'10.—3 p. 10'27 1/2.—Bonos, 61'50.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

MADRID 5 de Julio á las 6'30 de la tarde.

En el Congreso apruébase la ley de propiedad literaria.

En el Senado, apruébase la ley de estinción del déficit.

120.000 rusos más pasaron el Danubio.

MADRID 6 de Julio á las 2'20 de la tarde.

LOTERIA.—El 8.283 con el premio

mayor, en Carabanchel.—El 14 266 con el segundo, en Algeciras.—El 3.946 con el tercero, en Madrid. Pequeños en Cádiz.

Cambios.—París. 5'01.—Londres, 48'05.—Bonos, 60'75.—Interior, 10'50 4 49 1/2.—Exterior, 11'10.

MADRID 7 de Julio á las 7'20 de la tarde.

En el Congreso, Echegaray defiende vigorosamente su administración.

Ataca duramente á Camacho, Candau y Rico.

En el Senado, discusión de los presupuestos.

Anúnciase la dimisión de Bugallal. Los rusos dirigen á los Balkanes.

Crece la insurrección en el Cáucaso.

Cambios: París 5'02.—Londres, 48'10.—Bonos 61'04.

## DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 7 de Julio.

3 p. consolidado, 10'45 á 33 1/2.

## Gacetas.

Convenimos con *La Prensa Gaditana* en que las leves indisposiciones que hubo hace algunos días en el Hospicio, se derivaban de algo; pero la dificultad consiste en conocer el algo.

De una casa particular sabemos que indisposiciones análogas afectaron en un mismo día á todas las personas de la familia menos una. De algo se derivaría esto; pero ¿quién es capaz de precisar la causa?

Pues lo mismo, ni mas ni menos, ha sucedido en el Hospicio, donde, lo repetimos, después de ese suceso insignificante se ha disfrutado y continúa disfrutándose de la mejor salud.

Sentimos no poder satisfacer la curiosidad de *El Guadalete* de Jerez respecto al sub-gobierno de aquella ciudad. Lo único que sabemos es lo que hemos dicho: no se ha suprimido ni creemos que se trate de suprimir el sub-gobierno.

Tratándose de un asunto que concierne á Jerez, es raro que *El Guadalete* se dirija á nosotros, cuando es natural que allí haya mejores noticias que en Cádiz, por la razón sencilla de que en Cádiz esto no ofrece interés alguno.

La noticia que tomamos de *La Correspondencia de España* de haberse concedido al Ayuntamiento de Jerez el tratamiento de escelerencia no era exacta, pues segun nos advierte *El Guadalete*, hace muchos años que el Municipio jerezano tiene ese tratamiento.

Al dar noticia *La Epoca* de la exposición diciendo que sea trasladada la Escuela naval flotante que existe en el Ferrol á otro departamento de mejores condiciones, dice:

«Son dignas de estudiarse las razones en que fundan su petición: la dificultad de las comunicaciones terrestres con el Ferrol y el peligroso acceso de sus costas, donde siempre reinan vendabales; el tener que hacerse la instrucción en Escuela en cinco semestres en vez de dos, por los obstáculos que un cielo nebuloso presenta á los estudios y observaciones, y el que, adaptándose los alumnos en la edad de su desarrollo á las condiciones climatológicas de un país húmedo y frío, se hallan en malísimas condiciones para soportar el clima de nuestras colonias, á las cuales pasan inmediatamente con gran riesgo de su vida.»

Las dos últimas razones nos parecen de gran peso.»

Ayer se han celebrado con gran ostentación en la iglesia parroquial de San Antonio, honras solemnes por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> María del Rosario Viton, respetable y dignísima madre que fué de nuestro distinguido amigo el Sr. Don José Moreno de Mora, diputado á Cortes por el segundo distrito de esta ciudad.

El templo se hallaba vestido de negro y así el catafalco que se levantaba en el centro de él, como los altares, ostentaban una iluminación notable por su esplendidez. La orquesta se componía de todo lo mejor que hay en Cádiz en voces y en instrumental, habiéndose ejecutado en la vigilia y en la misa la música del maestro Slava, que es imponente por su magestad y del mejor efecto por la relación que tiene con el carácter fúnebre del acto religioso. La concurrencia de ambos sexos, escogida y muy numerosa. A la derecha del altar mayor asistía en su reclinatorio el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias. Los dolientes, y entre ellos el Sr. Moreno de Mora, á quien acompañaban algunas de nuestras autoridades, ocupaban los bancos de la izquierda.

Mientras tenían lugar las honras, socorriase en el patio de la iglesia de San Francisco con cuatro reales por persona á todos los pobres de Cádiz que acudían á obtener esta limosna. El número era tan considerable que naturalmente hubo confusión, producida por la aglomeración de algunos miles de almas en un sitio donde materialmente no cabían.

Todas las Misas que se digeron ayer en Cádiz fueron aplicadas como sufragio por el alma de la finada.

*La Correspondencia de España* dice con fecha del día 5:

«Ha llegado esta mañana á Madrid, en uso de licencia, el entendido y laborioso secretario del gobierno civil de Cádiz Sr. Flores. Parece que entre otras comisiones trae la de hacer algunas gestiones preparatorias para la exposición

regional que ha de efectuarse en aquella hermosa ciudad en Agosto del año próximo, de cuyo certamen es presidente el Sr. Flores.»

Ha sido nombrado por el Fmno. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, fiscal en propiedad del Departamento de San Fernando y Cádiz, don José Picó y Sálvia, cura castrense de esta plaza.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy Domingo tiene lugar en él la representación del melodrama *La Alda de San Lorenzo*, obra en que se distingue notablemente D. José Mata, segun nuestras noticias.

El club de regatas de esta ciudad, ha resuelto tomar parte en las que han de celebrarse en el Puerto de Santa María el 25 del corriente, para las que ha sido invitado.

También ha acordado aceptar en principio la idea de crear un centro de patinadores en esta ciudad á imitación de otras poblaciones.

El telégrafo había anunciado ya el resultado del sorteo de la lotería en cuanto á los premios principales. En Cádiz han tocado dos premios de á 3,000 ptas. á los números 2,231 y 8,160. En Jerez otro de 3,000 ptas. al número 9,739.

La casa banquera de los Sres. Isenthal y Compañía de Hamburgo, anunció en nuestro número de hoy los importantes premios sorteados en la última extracción de la lotería de Brunswick. Fueron vendidos en su tiempo en España los billetes de esta lotería alemana del Estado por la citada casa, y su crecido importe que pasa de millones, obra ya en poder de los afortunados jugadores que alcanzaron los premios segun aviso de dicha casa. Siendo tan grande el éxito y tanta la puntualidad de la misma casa, no podemos menos de recomendarla y llamar la atención del público hácia el anuncio de hoy.

Ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. alcalde de Chiclana el Sr. D. Martín Perinán.

El capitán general de Andalucía, Sr. Fajardo, ha salido de Sevilla en uso de licencia, sustituyéndole en el mando el general Alfán, segundo cabo del distrito.

Ante una concurrencia tan numerosa como escogida se verificó el Jueves en la noche en el teatro de San Fernando de Sevilla el último concierto dado por la Sociedad de Profesores de Madrid. Casi todas las piezas merecieron los honores de la repetición. S. M. la Reina Madre y sus Augustas Hijas asistieron al espectáculo.

Un periódico de Sevilla dice que la Sociedad de Conciertos ha resuelto dar cuatro más en aquella capital, antes de marchar á otro punto, los cuales, en vista del excesivo calor que está haciendo, tendrán lugar en los amenos y deliciosos jardines de Eslava.

Dice un colega de Sevilla que el Jueves se ahogó en el Guadalquivir un joven que en unión de otros se estaba bañando junto á la zapata del puente. Este es el tercero ó cuarto ahogado en el presente verano.

El Viérnes pasó por Córdoba para Sevilla el Sr. Obispo de Zela, electo de Jaen, y que fué á Roma con los peregrinos.

Parece que se trabaja por crear en Córdoba una sociedad literaria y filarmónica.

Ya se han recibido en Málaga las órdenes oportunas á fin de que se proceda á la organización de la guardería rural con el aumento de 300 infantes y 30 caballos.

El día 3 llegó á Gibraltar procedente de Malta, Tunes y Málaga, la cañonera alemana *Me-teor*.

En un pueblo de Badajoz ha nacido un niño con dos lenguas.

EN EL TEATRO.—Oiga V., acomodador, levante V. á ese caballero que está sentado en mi butaca.—No es posible, que lo han nombrado Senador.—Y qué importa eso.—Que ya es inamovible.»

Entre padre é hijo:  
—Pepe ¿qué tal el exámen?  
—Muy bien, papá; lo he hecho divinamente y he entusiasmado de tal modo á los catedráticos... que quieren que lo repita en Setiembre.

## Sumario del núm. 84 de LA VERDAD.

El actor D. José Mata, por A. de C.—Apuntes biográficos del director de la sociedad de conciertos, por Gracian.—Adán y Eva, por Grandallana y Zapata.—Cuento fantástico moral, por Rodríguez Blanco.—Salud pública, por Gaudier y Arriaza.—Clarisa, poesía, por Gomez de Cádiz.—Lo que te dije en sueños, poesía de R. Arregui.—El paraaguas, cuento por Ibañez Pacheco.—Cantares, por Calvo é Isasi.—Crónica local.—Carreras de caballos.—Otra perrada.—Noticias literarias.—Nombriamiento.—Agradecidos.—Exámenes.—Certámen literario.—Velada de los Angeles.—Gran Teatro.—Revisita, por Sanchez de Madrid.



R. I. P. A.

Primer aniversario.

Todas las Misas que se celebren el dia 9 del corriente en el ex-convento de Ntra. Señora del Carmen...

LA SEÑORA

D.ª Maria del Carmen Font,

Viuda del Sr. D. Pedro Gonzalez.

Sus hijos suplican a las personas piadosas y particularmente a las de sus relaciones y amistad...



El turno del Jubileo circular que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario los dias 9, 10 y 11...

EL SEÑOR

D. Luciano Alcon y Beranger Q. S. G. G.

Su familia suplica a sus amigos y demas fieles que asistan a dicha iglesia, se sirvan encomendarlo a Dios Ntro. Sr.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE JULIO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artilleria don José Saavedra y Salas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

En la noche del 6 se acercó una persona desconocida en la plaza de San Antonio, al comandante de la guardia municipal...

Lo que se hace saber para conocimiento del ó de los interesados. Cádiz a 7 de Julio de 1877.

Hasta las dos de la tarde del Miércoles 11 del corriente se reciben en el despacho de esta alcaldia los pliegos cerrados haciendo proposicion a la subasta de 12.000 adoquines de Gerona...

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 7 de Julio de 1877.

El soldado de Marina Eugenio Bononat Benavente y los artilleros Luis Garcia Canosa, Vicente Amigolberal y Eduardo Lucero Perez, se presentarán en esta alcaldia...

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 7 de Julio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with columns: Animal, Quantity, Price. Includes rows for ovejás, carneros, toros, bueyes, vacas, novillos, utreros, eraies, añosos, terneras, cerdos, and reses vacunas.

Table with columns: Category, Quantity, Price. Includes rows for Cadáveres sepultados hoy dia 7 (Hombres, Mujeres, Niños, Niñas) and Total.

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 6.

Table with columns: Item, Price. Includes Oficina de la Puerta del Mar, id. de Tierra, id. de Sevilla, id. de la Aguada, and Total.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Intervencion de clases pasivas.—En cumplimiento a lo que se dispone en la ley de presupuestos de 1855 y real orden de 22 de Agosto...

Para que las personas a quienes incumbe el cumplimiento de este servicio, no puedan alegar ignorancia acerca de las formalidades necesarias a su realizacion...

1.ª Siendo el acto de revista personal, es inútil se gestione el que lo supla el apoderado ó parientes del interesado.

2.ª Los imposibilitados de ejecutar lo que dispone el párrafo anterior por motivos de salud, lo verificarán pasando avisos a esta intervencion...

3.ª Los señores cesantes, jubilados, retirados de guerra y marina y exclaustrados, al presentarse a la revista, exhibirán los documentos siguientes:

«El real despacho, diploma ó cualquiera otra autorizacion que les dé derecho al disfrute de su haber.»

Certificacion de la autoridad competente que justifique el domicilio, con expresion de calle y número de casa: en este documento se hará constar por el interesado que no percibe ningun otro haber por fondos del Estado...

4.ª Las viudas y huérfanas de los diferentes Montepios, pensionistas de gracia ó remuneratorias, justificarán ademas de lo indicado su estado civil.

A los seis dias siguientes al de que termine la expresada revista, curtarán los señores alcaldes de remitir a esta intervencion los justificantes de lo que hubiesen autorizado con las observaciones que tuvieren por conveniente.

Conocidas de antemano cuantas superiores disposiciones se han dictado para este servicio, únicamente resta recomendar a dichas autoridades su exacto cumplimiento...

Cádiz 6 de Julio de 1877.—El jefe interventor, Domingo de Minoves.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Isabel, reina de Portugal. MAÑANA.—Santos Cirilo y Zenon, mártires. JUBILEO.—En la iglesia de San Agustin. MAÑANA.—En la iglesia del Rosario. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Term. Ream., Barómetro, Vientos, Atmósfera. Includes rows for 5 mañ., 12 dia., and 7 tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol a las 4 y 48. Se pone a las 7 y 21. Sale la luna a las 1 y 49 noche. Se pone a las 5 y 21 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja a las 5 y 54 de la madrugada. Primera alta a las 12 y 14 de la mañana. Segunda baja a las 6 y 25 de la tarde. Segunda alta a las 12 y 49 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 7 DE JULIO.

Cambios.

Table with columns: City, Rate. Includes rows for Londres, Paris, Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Alicante, Santander, Bilbao, Granada, and Gibraltar.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 6. Vapor español Andalucía, cap. don Vicente Ortaño, de Sevilla en 8 hs con carga general a D. L. y D. H. Alcon. Vapor inglés Mary, cap. G. Allison, de Cardiff en 6 1/2 dias con carbon a los Sres. A. Lopez y C.ª. Bergantin-goleta americano G. E. Haples, cap. P. Howers, de New-York y Sevilla en 3 dias con duelas a D. A. J. Bensusan.

SALIDOS.

Dia 7. Vapor español Pasajes, cap. D. Eugenio Cordero, de Málaga en 14 hs. con carga general a los Sres. A. Lopez y C.ª. Vapor español José, cap. D. Nicolás Arróstequi, de Liverpool y Coruña en 2 dias y 12 hs con carga general a D. L. y D. H. Alcon. Vapor español Guadiana, cap. D. Enrique David, de Málaga en 14 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 20 del corriente la fragata

J. MORALES,

capitan don José Vicente Dalíot. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Balaarte 12.

(421)-> Morales Borrero y C.ª

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA,

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga a flete y pasajeros. Consignatarios, Balaarte 12.

(543)-> Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

A la mayor brevedad saldrá el bergantin goleta

JOAQUINA,

su capitan don Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de carga de expedicion y solo admite un resto a flete y pasajeros. Consignatario, Aduana, 228.

(544)-> Viuda de Luque é hijos.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes rows for DIA 8 and DIA 9 with specific times and prices.

PARA LISBOA Y LIVERPOOL.

El vapor JOVELLANOS, saldrá el Mártes 10 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35.

(520)-3s D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitan don Mazimino Pola, saldrá para dichos puntos del Lunes 15 al Mártes 10 de Julio a las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4.

(545)-> Sres. Balcguer, Garcia y compañía.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix de Guixols, Palamos y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitan Don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 15 de Julio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañia hispano-inglesa

de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 8 de Julio a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. D. José Esteban Gomez

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, su capitan don Pedro G. Brave, saldrá el Mártes 10 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24. (346) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Adra, Almeria, Cádiz, Aguilas, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español HIS'ALIS, su capitan D. José Maguregui, próximo a tocar en este puerto, saldrá a las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28. (341)-> José de la Viesca.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitan don José Escudero, saldrá el Viernes 13 de Julio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24. Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitan D. G. Navarro, saldrá el Mártes 10 de Julio a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. (536)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, saldrá del 14 al 15 de Julio. Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9. (521)-7 D. César Lovental y C.ª

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 4.200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el dia 18 de Julio para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Caíao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(531)-7

Compañia de vapores al hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Table with columns: Destination, Ship Name. Includes rows for Cleadia, Alexandria, Anglia, Assyría, Australia, Bolivia, Britannia, Caledonia, California, Castalia, Columbia, Despatch, Dorian, Europa, Elysa, Ethiopia, India, Ismailia, Iowa, Italia, Napole, Olympia, Roma, Scandinavia, Scotia, Sidenian, Trinacria, Tyrian, Trojan, Utop, Valetta, Venezia, Victoria.

Los vapores de esta Compañia saldrán para Cueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades, para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañia, Sres. James Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—E. J. Rosy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—L. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16. (986) Harrison Younger y C.

# IMPORTANTE noticia de fortuna.

En el sorteo principal de LA LOTERÍA DE DINERO EN BRUNSVIC, terminado EL 7 DE JUNIO del año corriente, de cuya lotería somos espendedores principales y vendimos los referentes billetes en España, salieron con grandes premios los números siguientes:

**N. 28,028 ganó 1.155,000 Reales.**  
**N. 45,598 ganó 750,000 Reales.**  
**N. 55,571 ganó 400,000 Reales.**

Núm.	Reales.	Núm.	Reales.
Núm. 16,610	ganó 300,000	Núm. 6,403	ganó 75,000
Núm. 75,730	ganó 200,000	Núm. 16,034	ganó 50,000
Núm. 75,308	ganó 200,000	Núm. 2,929	ganó 50,000
Núm. 44,929	ganó 150,000	Núm. 80,609	ganó 50,000
Núm. 56,436	ganó 150,000	Núm. 71,034	ganó 50,000
Núm. 74,417	ganó 150,000	Núm. 80,839	ganó 50,000
Núm. 41,941	ganó 150,000	Núm. 64,441	ganó 50,000
Núm. 22,946	ganó 150,000	Núm. 44,741	ganó 50,000
Núm. 51,330	ganó 75,000	Núm. 66,796	ganó 50,000
Núm. 74,533	ganó 75,000	Núm. 82,211	ganó 50,000
Núm. 5,455	ganó 75,000	Núm. 51,157	ganó 50,000
Núm. 40,439	ganó 75,000	Núm. 42,570	ganó 50,000
Núm. 81,936	ganó 75,000	Núm. 65,700	ganó 50,000
Núm. 17,714	ganó 75,000	Núm. 61,722	ganó 50,000
Núm. 4,091	ganó 75,000	Núm. 33,488	ganó 50,000
Núm. 47,983	ganó 75,000	Núm. 70,066	ganó 50,000
Núm. 69,468	ganó 75,000		etc. etc.

además fueron aun sorteados 25 premios de 25,000, 40 premios de 20,000, 250 premios de 15,000, 400 premios de 6,000, 600 premios de 3,000, 900 premios de 1,500 y 26,250 billetes ganaron 710 Rs. cada uno.

**Todos los premios resultados à favor de nuestros clientes, ya están satisfechos.**

## El 19 de Julio del año corriente!!

empieza de nuevo sus sorteos la LOTERÍA ALEMANA de dinero en BRUNSVIC, conteniendo esta vez solamente 83,000 billetes, núm. 1 hasta el 83,000, de los que 13,500 pues, mas que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importan en el caso mas dichoso

**450,000 ó sean 2.250,000**  
**300,000 ,, 1.500,000**  
**150,000 ,, 750,000**

Márcos alemanes. Reales.

en particular contiene esta lotería los premios que sigue:

Reales.	Reales.	Reales.
<b>375,000</b>	<b>2 de 90,000</b>	<b>21 de 25,000</b>
<b>250,000</b>	<b>6 de 75,000</b>	<b>53 de 20,000</b>
<b>2 de 200,000</b>	<b>2 de 60,000</b>	<b>255 de 15,000</b>
<b>180,000</b>	<b>17 de 50,000</b>	<b>8 de 10,000</b>
<b>2 de 150,000</b>	<b>40,000</b>	<b>400 de 6,000</b>
<b>120,000</b>	<b>8 de 30,000</b>	<b>510 de 3,000</b>
<b>2 de 100,000</b>		

etc. etc., en junto 43,500 premios del total de

**42 Millones 472,500 Reales.**

Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El gobierno alemán de Brunsvic GARANTIZA CON TODA LA IMPORTANTE HACIENDA DEL ESTADO, del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la 1.ª division empezará como se dijo arriba el 19 de Julio del año corriente; los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán TERMINADOS los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma fué otra vez autorizada por la direccion de Loterías del Estado como espendidor principal para estos billetes y los envia por lo primero valederos en las dos primeras divisiones de sorteos à todos los puntos de España contra el pago adelantado de

**Reales 160 por UN billete original entero,**  
**Reales 80 por MEDIO billete original,**

en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos PRINCIPALES de España ó tambien en sellos de correo españoles. Verificadas las 2 primeras divisiones de sorteo, los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas, así que todos tendrán ocasion de participar en todas las 6 divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el PROGRAMA OFICIAL de sorteos, traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante la LISTA OFICIAL de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas las plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Damos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfaccion de poder avisar los premios arriba espresados à las personas en España à quienes correspondan, trataremos tambien por lo sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecucion de todos los encargos.

Por ser inminente el plazo del sorteo rogamos honrrarnos à la brevedad posible con las órdenes.

**ISENTHAL & C.**

espendedores principales encargados por la direccion de loterías del Estado.

**Hamburgo** (Alemania del Norte).

La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. A las 80 horas llegan las cartas de cualquier punto de España à Hamburgo.

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados; de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

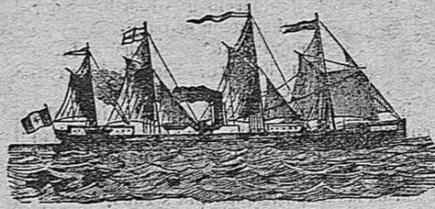
# SILPHIUM CYRENAÏCUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1875. Ensayado por el Dr Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris de las principales ciudades de Francia.

El Silphium se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos. DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot, Paris. — Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor En Cádiz-Sres. Sanchez Alvarez.

## JARABE DELABARRE DE DENTICION

Existen falsificaciones de este producto. — Exijase la firma del Dr DELABARRE. Merced à la eficacia de este dentrifico universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente friegas con él sobre las encias de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores. Se envia franco de porte la noticia explicativa. — PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre. Cádiz, Sres. M. de Abaúga y Francisco Alvarez Sanchez.



## Sociedad G. B. Labarello y Compañia.

Servicio de navegacion à vapor entre Génova Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de Cádiz el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Viage rápido en 18 días.

Saldrá el 5 de Agosto el vapor-correo italiana de primera clase

NORD AMERICA.

capitan Vincenzo Bollero.

Estos vapores, contruidos espresamente para la carrera à que se dedican, son los mas veloces de todas las lineas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluido manutencion)

1.ª clase pfs: 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7, 578 D. Luis Odero.

## Compañia anglo-hispana de vapores à hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitan J. Rupell, saldrá de este puerto el Jueves 12 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, (534)-5 D. Joaquin del Cuvillo.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 10 de Julio à las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitan Enezorb, saldrá hácia mediados de Julio.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien à flete corrido para Stettin y Biga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (451) 2 César Lovental y comp.ª

## ANUNCIOS.

### Aviso al público.—

Desde el 1.º de Julio se hallan à disposicion del público y con notables mejoras, los acreditados y antiguos baños de la Puerta de S. Carlos, à cargo de Segundo Santo, los cuales se distinguen por su pintura, que es de color azul y por dos banderas, una española y otra francesa, estando demás encarecer las ventajas que ofrecen, porque situados en paraje que forma recodo à la resaca del canal, el baño no es violento ni peligroso, y su grada, que es corta, tiene su correspondiente cuerda. Lo que se anuncia à los constantes favorecedores que han honrado dichos baños con su asistencia en los años anteriores.

ADVERTENCIA.—Estos baños son solo para señoras, por lo tanto, no hay hombres ni comunicacion por el agua. (517)-3

## Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espentan en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (522)-10

## Baño del Real en Cádiz.

Estos estarán à disposicion del público desde el dia 8 del corriente.

La empresa que ha tomado à su cargo los referidos baños, deseosa de proporcionar toda clase de comodidades, no ha omitido gasto alguno por ello, habiendo construido espaciosas galerias que prestan la mayor comodidad, así como un número suficiente de casetas para evitar la gran molestia y demora que por falta de estas sufrían los bañistas, habiendo aumentado tambien la dependencia para el mejor servicio de los mismos.

La muy probable venida de S. M. la Reina doña Isabel II y sus augustas hijas las serenísimas infantas, para cuyo caso adornará y decorará cuanto le sea posible à la empresa dicho establecimiento, como asimismo las mejoras introducidas por el Municipio en el programa de la Vereda de Nuestra Señora de los Angeles, son motivos mas que suficientes para esperar que la temporada veraniega no deja nada que desear à los bañistas.

Unicamente resta decir à la empresa que los baños mencionados están recomendados por propios y extraños por sus claras, limpias y transparentes aguas, estando reconocidos por los facultativos como los mejores de su clase.

Habrà un completo surtido de ropas de baños para ambos sexos, lanchas de auxilio, buzos etc.

Las horas de baños serán desde las cuatro de la mañana à las seis de la tarde para ambos sexos, y desde las siete à las diez de la noche para señoras solamente.

PRECIOS.

De baños.—Billete de entrada, un real.— Abono de 25 baños; 20 rs.—Medios billetes para niños, 50 céntos.—Casilla de dia, 2 rs.—Id. de noche, 3.—Casetas de dia, 4.—Id. de noche, 5.—Casetas de propiedad por cada vez que se ocupe de dia 4.—Id. id. de noche, 5.

De ropas.—Peinadores para señoras, un real.—Id. id. de franela y lana, 2 rs.—Calzoncillos para caballeros 50 cént.—Id. id. de última novedad, un real.—Sábanas de hilo, un real.—Tohallas de hilo, 50 cént.—Sombreros de palma, 25 cént. (535)-4s

## Sellos

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 à 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas de todas emisiones y los de telégrafos de España y Cuba. Tambien se adquieren de los antiguos de las Repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos países.

**Libreria de Morillas,**

San Francisco 36.

Se alquilan dos cuerpitos de casa amueblados, con bastante equidad.

Daran razon calle del Marzal, número 8.

(521)-2s

## ¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA, FRESCURA, AFELPADO lb. r. 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. Viard 5 bis, rue Aubert. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En las principales perfumerias.

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—El drama en tres actos y un prólogo, *La aldea de San Lorenzo*.—La comedia en un acto, *La primera y la última*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Id. del 4.º piso, 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya. Imprenta e EL COMERCIO, à cargo de D. d. Aguirre,—Buias 1.